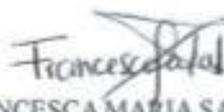


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUSATECORP S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En el cantón de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas ubicado en la parroquia: TARQUI ciudadela : KENNEDY NORTE maz: 404 solar: 23. Guayaquil, Intersección Ángela Barrera se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de DUSATECORP S.A, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO) BARREIRO MANCHENO MARIA VERONICA** propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una y que representa el 99,875% paquete ordinario de la compañía; y, **DOS) SALAME BARREIRO FRANCESCA MARIA** propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 y que representa el 0.125% paquete ordinario de la compañía. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver los informes del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Resultados Integrales correspondientes a los ejercicios económicos cortados al 31 de diciembre del 2017 y destino de los resultados. **TERCERO:** Elegir al nuevo Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018. Por designación de la Junta General actúa como Presidente la Sra. **BARREIRO MANCHENO MARIA VERONICA** y actúa como Secretaria, la Srta. SALAME BARRERO FRANCESCA MARIA. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expediente de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los Informes del Gerente General, y del Comisario correspondiente al ejercicio económico concluidos el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** La Secretaria dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y Estados de Resultados Integrales cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete. **TERCERO:** Elegir para el cargo de comisario de la compañía a la Ing. Maria del Carmen Paredes para el ejercicio económico del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaria se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas. De todo lo cual damos fe.-

  
Srta. BARREIRO MANCHENO MARIA VERONICA  
CC. No. 0908709546  
PRESIDENTA AD HOC

  
Srta. FRANCESCA MARIA SALAME BARRERO  
CC. No. 0919680181  
SECRETARIO AD HOC

  
Sr. JOHNNY DANIEL ZAMBRANO QUINTERO  
C.C. No. 0918025040  
GERENTE GENERAL